

AGRICULTURA INTENSIVA Y MANO DE OBRA MARROQUÍ EN EL CAMPO DE DALÍAS (ALMERÍA)*

José Daniel GOMEZ LOPEZ
José Antonio SEGRELLES SERRANO

INTRODUCCIÓN

Las ideas aquí expuestas constituyen una reflexión surgida del trabajo de campo realizado en el área del Campo de Dalías (Almería) (noviembre 1992) con el objeto de analizar la mano de obra inmigrada marroquí, dentro de la investigación llevada a cabo en el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante para estudiar la inmigración africana en el litoral mediterráneo español**.

La provincia de Almería, y concretamente la zona del Campo de Dalías, es actualmente un importante foco de inmigración marroquí en España. Ello se debe a dos razones básicas: la notable demanda de mano de obra que genera la agricultura intensiva de este sector peninsular y la proximidad de la costa mediterránea de Marruecos al litoral almeriense. Según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, casi el 70% de las solicitudes de regularización de los trabajadores extranjeros en Almería (diciembre de 1991) correspondía a naturales de Marruecos. El 77% de los permisos de trabajo tramitados en la misma provincia se orientaban a los subsectores agrícola y pesquero. Asimismo, el 81% de los trabajadores extranjeros almerienses se localizaba en el área del Campo de Dalías, con especial intensidad en los municipios de El Ejido y Roquetas de Mar.

* Agradecemos la desinteresada ayuda prestada por D. Juan Sánchez Miranda (Presidente de la Asociación Almería Acoge) y por Dña. Gema Pérez (Responsable de la Asociación Almería Acoge en El Ejido), así como por el colectivo marroquí del Campo de Dalías, para la realización de este trabajo.

** C.I.C.Y.T. Plan Nacional de I+D. Proyecto SEC 92-0534: *Inmigración africana (marroquíes y senegaleses) en la España mediterránea. Características geográficas, socio-económicas, culturales y de hábitat.* Director Dr. D. Vicente González Pérez. Catedrático de Geografía Humana. Universidad de Alicante.

A la cercanía geográfica y factores de atracción propios de la Europa desarrollada, se unen de manera categórica toda una serie de circunstancias económicas, sociales y políticas en el lugar de origen que estimulan la emigración. Todo esto configura un flujo migratorio muy dinámico, la mayoría de las veces ilegal, pese a circunstancias como el peligro de dejar la vida en el empeño, la desconfianza y rechazo por parte de la población autóctona, las precarias condiciones de vida que soportan en España y las restricciones de acceso contempladas en la legislación española¹.

LA DIASPORA

El Norte de Africa, y especialmente Marruecos, constituye un claro ejemplo de región periférica de la Comunidad Económica Europea, cuya evolución económica y social está profundamente marcada por su reciente pasado colonial. Hasta hace poco tiempo, las relaciones existentes entre estos dos grandes conjuntos regionales (CEE-Magreb), estaban sustentadas sobre una base de clara confrontación, cuya ruptura traumática trajo evidentes síntomas de desconfianza mutua. La independencia de estos países, ya pasada la mitad del presente siglo, no logró interrumpir los tradicionales lazos existentes con sus antiguas metrópolis. Sin embargo, a partir de la independencia política, estos países han intentado reducir sensiblemente su dependencia económica a través de un lento proceso de descolonización de los mecanismos productivos.

Las nuevas relaciones establecidas entre la CEE y el Magreb a partir de la década de los años ochenta, se sustentan en un modelo que busca desarrollar esta región vecina a través del fortalecimiento de su economía interna. Para ello la CEE diseña y financia programas dirigidos a crear las infraestructuras necesarias que permitan un cambio sustancial en los tradicionales modos de producción. Sin embargo, estas iniciativas no se hallan exentas de contradicciones, dada la complejidad de los problemas existentes. En este sentido, pese a los crecientes esfuerzos desplegados son cada vez más frecuentes las opiniones, a ambos lados del Mediterráneo, que ven en estas iniciativas el fortalecimiento de un neocolonialismo económico.

Con independencia de estas manifestaciones, es importante señalar que los flujos existentes entre la CEE y el Magreb son intensos: en 1988, el 53% de las importaciones de Marruecos procedían de la CEE, y a ella se dirigían el 58% de las exportaciones².

Conviene recordar que el Magreb experimenta desde hace varias décadas un fuerte desarrollo demográfico: el crecimiento anual medio de la población de Marruecos durante la década 1980-90 fue del 2'6%, en Argelia se situó en el 3% (España: 0'4% en el mismo período)³.

1 Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España. Sentencia del Tribunal Constitucional 115/1987, de 7 de julio, sobre el recurso de inconstitucionalidad (núms. 880-85). Real Decreto 1119/1986, de 26 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la ley anterior.

2 INTERNATIONAL MONETARY FUND, 1989.

3 BANCO MUNDIAL, 1992.

La complejidad socio-económica del Magreb se agrava considerablemente si al fuerte crecimiento demográfico se le suman los escasos recursos de que dispone y la recesión económica por la que atraviesan la mayor parte de los países de la CEE, tradicionales receptores de mano de obra magrebí. La solución a tan graves problemas demanda audaces y creativos programas de desarrollo regional, sustentados en una firme cooperación financiera y técnica, el reforzamiento de la colaboración en temas concretos como población, educación y mercado de trabajo.

La situación socio-económica del inmigrado marroquí en el país de origen

Marruecos ha conocido durante el período 1985-88 un crecimiento importante en algunos de sus indicadores económicos: evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a un ritmo del 5'2% y regresión de la tasa de inflación desde un 12'5% en 1984 a un 2'3% en 1988. Sin embargo, desde el primer semestre del año 1989, estos buenos resultados han comenzado a sufrir un serio deterioro. El P.I.B. registró un déficit del 3'8% en 1989, ocurriendo lo mismo con la tasa de crecimiento, que disminuyó al 1'3% en el mismo año. Estos resultados han tenido como consecuencia más inmediata la reducción de un 15% en el presupuesto de inversión y la devaluación de la moneda nacional durante el año 1990 en un 9'25%⁴.

Esta crisis también tiene un fuerte componente externo, como la caída de los precios internacionales en los principales productos de exportación marroquíes (fosfatos) y el alza del dólar. Asimismo, la acusada sequía ha perjudicado notablemente a la agricultura marroquí, que durante el período 1985-89 registró un crecimiento medio del 12'7%, mientras la industria en ese mismo período sólo crece un 4'6. Esta situación de incertidumbre económica ha provocado un serio desajuste social, con reducción del nivel de empleo y pérdida real de los salarios.

Para comprender el significado de estas medidas conviene destacar algunos indicadores relacionados con el desarrollo social y económico del país. Marruecos cuenta con una población de 25 millones de habitantes, de los que el 41% se encuentra en el primer grupo de edad (0-14 años), mientras que en España este porcentaje es del 20%⁵, lo que significa que en el futuro inmediato existirá la necesidad real de ampliar el mercado de trabajo si se quiere mantener el desempleo en límites aceptables o, por lo menos, socialmente manejables⁶. Es importante destacar que la media anual de empleos que Marruecos debe crear pasará de 214.000 entre 1980 y 1990 a 268.000 en la próxima década⁶. Sin duda se trata de un importante desafío al que el país magrebí, y por extensión la propia CEE, tendrá que enfrentarse para detener la salida masiva de un significativo contingente de «emigrantes económicos».

4 DRISS, B.A., «La economía marroquí en busca de nuevo aliento», *Información Comercial Española*, 2.283, 1991, p.1.929.

5 BANCO MUNDIAL, 1992.

6 NADJI SAFIR, «Factores demográficos en el Mediterráneo Occidental», *Información Comercial Española*, 2.283, 1991, p.1.916.

Marruecos está imperiosamente necesitado de mejorar sus índices económicos. Hace una decena de años que los planes de ajuste, austeridad y rigor se suceden sin que pueda divisarse el final del túnel. La fragilidad de la economía marroquí afecta cada vez más a una parcela importante de su población, cuya marginación aumenta.

En este contexto, actividades tradicionales como la agricultura y el pastoreo (41 por ciento de la población activa)⁷ son un importante sector-refugio para numerosa mano de obra que encuentra dificultades para integrarse en el mercado laboral. Asimismo, cabe destacar el fuerte incremento de efectivos experimentado por las Fuerzas Armadas (205.000 personas y 1.216 millones de dólares en gastos durante 1989)⁸ a partir de la ocupación del ex-Sahara español (140.000 militares marroquíes acantonados en la ex-colonia española). Según los propios testimonios de emigrantes marroquíes en España, gran parte de estos soldados son personas que en la vida civil estaban desempleadas o ejercían trabajos informales (paro encubierto).

También cabe destacar el sector turístico como notable fuente de puestos de trabajo. El turismo es una actividad en constante crecimiento y que en la actualidad ofrece buenas posibilidades para suavizar el impacto que se está experimentando en el mercado de trabajo como consecuencia de la evolución de las tasas de crecimiento de la población y del deterioro global de la economía. Este sector proporciona 100.000 puestos de trabajo (1989) y es la tercera fuente de ingresos del país, superada tan sólo por la exportación de fosfatos y las divisas remitidas por los emigrantes⁹.

Aunque la inmensa mayoría de las personas que abandonan Marruecos lo hacen por dificultades económicas, no podemos obviar las razones de tipo político como elemento impulsor. Algunos emigrantes marroquíes abogan por la necesidad de un cambio en el régimen imperante, ya que, según ellos, es el estado de cosas actual lo que impide el desarrollo económico imprescindible para mantener a la población en su lugar de origen¹⁰.

La opción externa como salida a la crisis

Es suficientemente revelador, y expresa con nitidez el problema social de Marruecos, el hecho de que la repatriación de los ahorros procedentes de los emigrados constituya la segunda fuente de ingresos del país. Las transferencias efectuadas por los trabajadores marroquíes residentes en Europa han pasado de 27 a 1.995 millones de dólares durante el período 1970-1990¹¹. Es un importante flujo monetario que en muchos casos ha estimulado la economía de numerosas regiones marroquíes, sobre todo las situadas en la fachada mediterránea.

7 BANQUE MAROCAINE DU COMMERCE EXTERIEUR, 1986.

8 GUÍA DEL TERCER MUNDO, 1991-92.

9 NUÑEZ VILLAVERDE, J.A., «El turismo en el Magreb: un instrumento de futuro», *Información Comercial Española*, 2.283, 1991, p.1.957.

10 Diario *El País*, Madrid, 14-diciembre-1992.

De modo tradicional, la región del Rif (Norte de Marruecos) ha sido uno de los principales centros abastecedores de mano de obra a los países europeos. Este flujo emigratorio se inicia a partir de la segunda mitad de la presente centuria coincidiendo con el desarrollo industrial experimentado en Europa Occidental.

El Rif, y más concretamente su parte oriental (provincia de Nador), constituye una de las regiones menos desarrolladas de Marruecos. Es una zona de escasos recursos y poco industrializada, su población se dedica mayoritariamente a labores agrícolas. La agricultura es de secano y se centra en el cultivo de cereales y en la ganadería extensiva (caprina y ovina), actividades que ofrecen escasas expectativas económicas. Fuera del sector agrario, las opciones laborales son escasas y poco remuneradoras. La pesca y el trabajo ocasional en las minas de hierro (en franca decadencia) de Ouichane o Setolazar, además del pequeño comercio, completan el cuadro del mercado laboral «formal» que ofrece la región a su población. Sin embargo, es práctica habitual en este mercado de trabajo complejo e imperfecto, la existencia de actividades económicas ilegales e informales, ligadas al contrabando.

Se trata de un comercio intenso y fluido, en especial con Ceuta y Melilla. Ya en el año 1967 se estimaba en cerca de 50.000 personas, tanto de origen urbano como rural, las que participaban directa o indirectamente en él por constituir un complemento a sus escasos ingresos¹². Frente a este panorama desolador la emigración constituye en muchos casos para los habitantes de esta región una posibilidad real de mejorar sus escasos ingresos.

Los primeros emigrantes del Rif que partieron hacia Europa Occidental lo hacían mediante contratos de trabajo establecidos de común acuerdo entre la Administración marroquí, los organismos públicos de emigración europeos y las grandes empresas, generalmente industrias que demandaban importantes contingentes de mano de obra. En este sentido, la política europea de emigración siempre ha tenido un fuerte carácter coyuntural. Durante la década de los años sesenta, período que coincide con el rápido crecimiento de la industria europea, Francia acoge un importante número de marroquíes, ocurriendo lo mismo con Bélgica y Alemania, que en el año 1964 firman acuerdos con el gobierno marroquí para reclutar mano de obra para sus minas y siderurgia en plena expansión. Así, los inmigrantes marroquíes, fundamentalmente rifeños, participan de forma activa en el desarrollo industrial europeo¹³.

Posteriormente, coincidiendo con la recesión económica experimentada por Europa en los años setenta, las políticas inmigratorias se tornan cada vez más restrictivas, si bien el flujo emigratorio marroquí continúa de forma ilegal dada la negativa situación económica del país. Es también a partir de este período (1975-85) cuando los emigrantes marroquíes comienzan a buscar otros lugares alternativos a los que tradicionalmente se trasladaban. En este sentido, España, Italia y Portugal pasan a engrosar la lista como países de destino del trabajador marroquí.

11 INTERNATIONAL MONETARY FUND-BANCO MUNDIAL, 1992.

12 BOSSARD, R., *Un espace de migration. Les travailleurs du Rif Oriental (Province de Nador) et l'Europe*, Montpellier, Université Paul Valéry-CNRS, 1979, p.72.

13 BOSSARD, R., *Op.Cit.*, p.61.

La emigración de trabajadores procedentes del Rif Oriental hacia España está muy ligada a la presencia de españoles en esta zona (antiguo Protectorado) y más recientemente a las especiales relaciones con Ceuta y Melilla, lo que ha originado que un gran número de estos trabajadores conozcan la lengua y las costumbres españolas. Los primeros emigrantes del Rif que se instalaron en España, sobre todo en las islas Canarias, eran pequeños comerciantes que vendían artesanía en los centros turísticos. En el año 1972 se estimaba entre 5.000 y 10.000 marroquíes los establecidos en España, de los que 1.600 procedían de Nador¹⁴. Más tarde, el flujo de emigrantes marroquíes hacia nuestro país aumentará progresivamente, con especial intensidad a partir de la segunda mitad de la década de los años ochenta.

LA ENTRADA EN ESPAÑA

El tráfico de ilegales

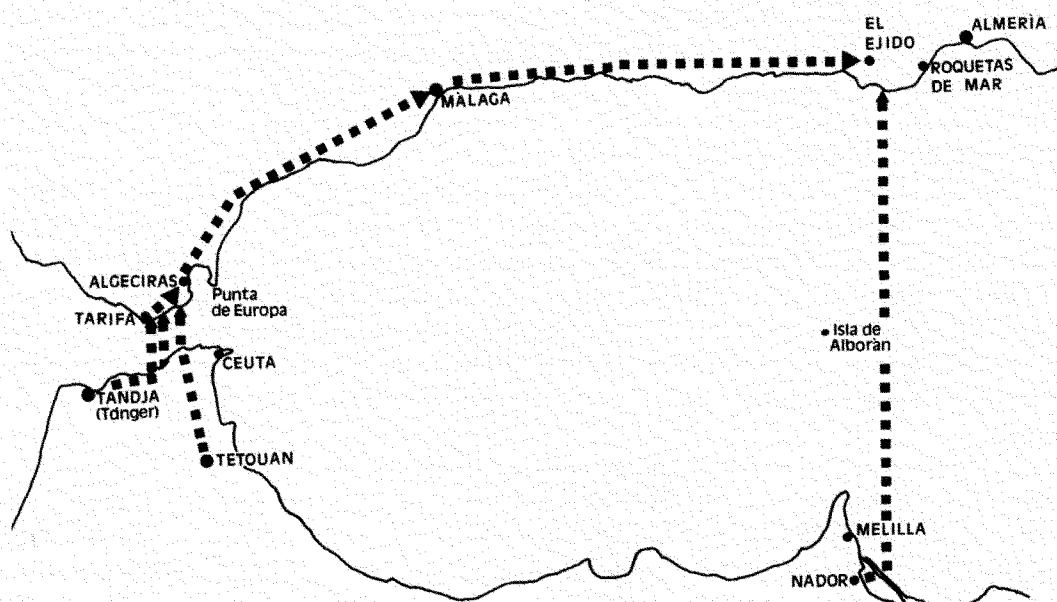
La integración de España en la Comunidad Económica Europea en el año 1986 supuso, tal como ocurría en otros países comunitarios, la adopción de medidas encaminadas a restringir el flujo de emigrantes, tanto marroquíes como de otros países terceros. La aplicación de rigurosas y severas medidas tendentes a detener este intenso flujo inmigratorio provocó, a ambos lados del estrecho de Gibraltar, la aparición de redes bien estructuradas que ilegalmente, previo pago de una suma importante de dinero, continuaban introduciendo inmigrantes en Europa. Se trata de un mercado nuevo que proporciona pingües beneficios a quien lo practica. Por regla general, son pequeños y grandes comerciantes legalmente establecidos en Marruecos y que, en algunos casos, parece que se han dedicado de modo tradicional, según testimonios recogidos por los autores entre inmigrantes marroquíes, al tráfico de estupefacientes con destino en Europa. Ello ha permitido emplear este mismo tejido comercial para introducir a los inmigrantes en España. Sin embargo, a diferencia del tráfico de drogas, el mercadeo de personas conlleva serios riesgos, dado los precarios medios empleados (pequeñas lanchas conocidas como «pateras»), que en más de una ocasión han terminado cobrándose numerosas vidas humanas.

El litoral marroquí tiene una longitud de 1.300 kilómetros, de los que 400 corresponden a su fachada mediterránea. La costa rifeña es por lo general escarpada y abrupta, formada por acantilados que, en muy contados lugares, se abren para formar pequeñas playas. Asimismo, existen varias caletas, o ensenadas, sin utilidad práctica por estar abiertas a los fuertes vientos de levante y poniente, verdaderamente irresistibles para las embarcaciones.

Es en este escenario donde en los últimos años se está desarrollando un intenso tráfico de inmigrantes ilegales que a bordo de precarias lanchas, con cinco metros de eslora y metro y medio de manga, cruzan las peligrosas aguas del Estrecho rumbo a la costa meridional española.

14 BOSSARD, R., *Op.Cit.*, p.23.

Figura 1.
Principales rutas seguidas por los inmigrantes ilegales marroquíes hacia los invernaderos del Campo de Dalías (Almería).



Fuente: Encuestas de los autores.

Constituye un tráfico que mueve importantes sumas de dinero y en el que participan desde comerciantes hasta pescadores de Tánger, Tetuán y Nador. La inversión que realizan los traficantes consiste en la adquisición de una lancha cuyo precio suele oscilar entre 20.000 y 30.000 pesetas. A esto hay que añadir las 300.000 ó 500.000 pesetas del motor de 50 CV., aunque se puede conseguir una reducción de 100.000 pesetas si éste se compra en Ceuta.

En el capítulo de comisiones, si la «patera» pertenece a un capo y éste contrata un par de marineros para hacer el trabajo, éstos cobrarán el 10 por ciento de la recaudación total. En este sentido, cada inmigrante paga entre 60.000 y 125.000 pesetas, dependiendo de la ley de la oferta y la demanda. Cada «patera» puede transportar entre 20 y 30 inmigrantes. Es importante destacar a efectos comparativos que un barco de pesca con 12 hombres faenando por las costas de Kenitra puede ganar medio millón de pesetas al mes. Sin embargo, una lancha con dos marineros que transporte inmigrantes puede obtener 2 millones de pesetas en una sola noche.

En este sustancioso comercio al parecer pueden participar guardas fronterizos. «Por treinta mil pesetas, la policía marroquí no solo ignorará la salida de la 'patera', sino que también se

encargará de ahuyentar a los posibles curiosos que pretendan observar la salida del traficante y su carga. En cuanto a la policía española, la mayor parte de los traficantes marroquíes afirman que es muy difícil sobornarlos, aunque alguna vez se ha pagado a algún policía del barco de Algeciras a cambio de información confidencial. El salario: alrededor de 100.000 pesetas»¹⁵.

Una vez en territorio español, la red de traficantes continúa a través de taxistas y conductores de autobús. Según testimonios de los mismos inmigrantes marroquíes, muchos taxis de Algeciras cobran al inmigrante entre 130.000 y 150.000 pesetas por ser transportados a cualquier punto del territorio nacional y 40.000 si el destino es Almería, precio que se reduce sensiblemente (50.000 pesetas) cuando el traslado se realiza en autobús.

La travesía del inmigrante ilegal, sea marroquí o de otro país africano, se inicia generalmente en una de las numerosas calas desiertas que existen en la costa septentrional marroquí. Según confiesan los propios inmigrantes marroquíes, el destino de las «pateras» depende del punto de partida. Se pueden dirigir hacia Tarifa y Algeciras si salen de Tánger o Tetuán, o hacia Almería si zarpa de Nador (vid. figura 1). En cualquier caso, el destino final de los inmigrantes ilegales es con frecuencia el Campo de Dalías (Almería), donde existe la esperanza de encontrar trabajo en las numerosas explotaciones de cultivo protegido bajo abrigo plástico que existen en la región.

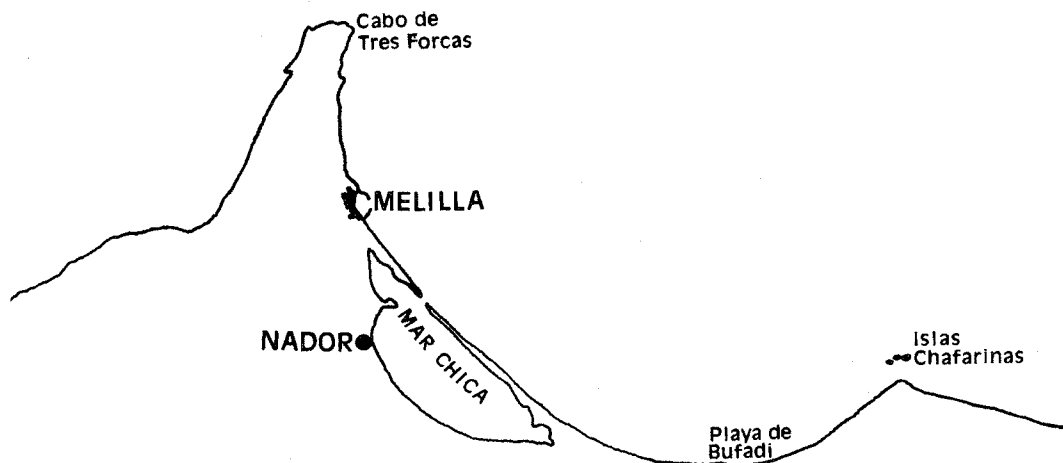
Cuando zarpan de Nador, el largo y estrecho cordón que separa la laguna de Bu-Areg (o Mar Chica) del Mediterráneo y la playa de Bufadi (vid. figura 2), son el escenario desde donde parten las «pateras» que tienen como destino las costas de Almería (Punta Entinas y Cabo Sabimar). Los 26 kilómetros (14 millas) que separan ambas orillas del estrecho de Gibraltar son cruzadas por «pateras» que zarpan desde las playas o calas situadas a lo largo de la costa marroquí, desde Tánger hasta las costas frente a Tetuán (vid. figura 3), y tienen como destino final las playas desiertas de Tarifa y Algeciras. Muchos inmigrantes, a bordo de las frágiles embarcaciones, no completarán su travesía dado el alto índice de siniestralidad que acompaña esta aventura. Otros se han de enfrentar al recelo de ser detenidos y expulsados por las autoridades españolas o al talante de algunos empresarios agrícolas (Almería, Cataluña, La Rioja y Extremadura), que en ocasiones no dudan en obtener pingües beneficios a costa de la situación de ilegalidad en la que se encuentran numerosos marroquíes.

La distribución de los inmigrados en Almería

El endurecimiento legal para la entrada de extranjeros en España ha diversificado durante los últimos años las formas y lugares de acceso. La proximidad geográfica de Andalucía al Norte de África provoca que los nativos de este continente entren a través de Ceuta y Melilla con destino a los puertos de Algeciras, Almería, Cádiz y Málaga. Recientemente se ha generalizado el uso

15 Revista *El País*, Madrid, octubre 1992.

Figura 2.
Puntos de salida de las «pateras» que transportan inmigrantes ilegales desde la provincia de Nador (Marruecos).



Fuente: Encuestas de los autores.

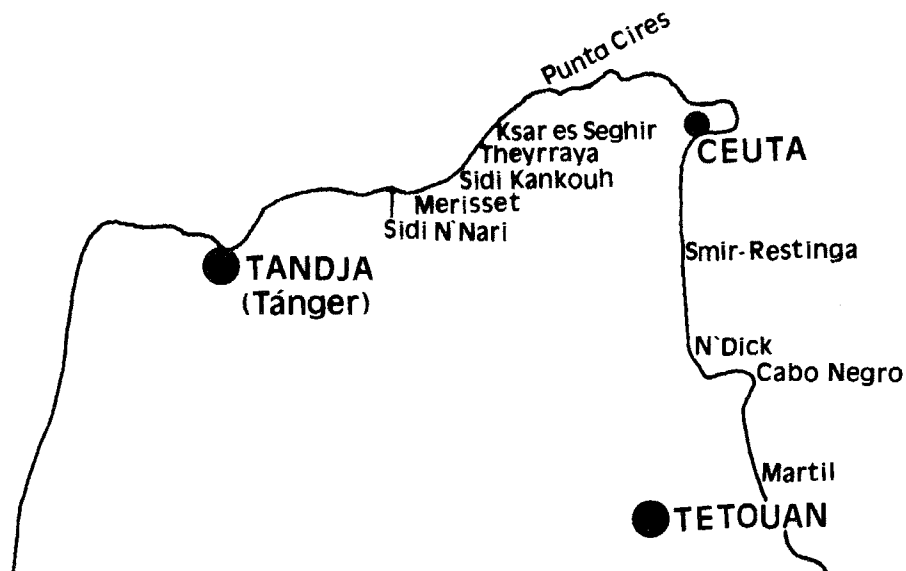
de «pateras», que sortean los cada vez más rígidos controles y arriban a cualquier punto del litoral andaluz. También se detectan diversos y desesperados modos de ingreso que llevan a muchas personas a intentar cruzar el Estrecho escondiéndose en camiones de carga, como polizones en los buques o camuflados como marineros en los barcos de pesca.

La asociación de ayuda al inmigrante ALMERIA ACOGE afirma que en Andalucía viven actualmente entre 20.000 y 25.000 inmigrantes, concentrándose primordialmente en las provincias de Almería, Málaga y Sevilla, que albergan más del 80 por ciento de los residentes extranjeros. El resto de provincias no sobrepasa los 1.500 individuos.

Según la relación de solicitudes de regularización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (diciembre 1991), los marroquíes son los inmigrantes más abundantes, pues en Almería representan casi el 78% del total, el 55% en Málaga y el 34% en Sevilla. Asimismo, aunque con porcentajes menores, destaca el 29% de senegaleses en Sevilla, el 10% de argentinos en Málaga y el 6% de guineanos en Almería.

La principal diferencia que ofrece la inmigración de las diferentes provincias andaluzas estriba en que el trabajador extranjero de Málaga se dedica preferentemente al servicio doméstico (35%) y el de Sevilla a la venta ambulante (65%), mientras que la actividad predominante en Almería es la agricultura, ya que a ella se consagra el 69% de los inmigrantes.

Figura 3.
Puntos de salida de las «pateras» que transportan inmigrantes ilegales desde las provincias de Tánger y Tetuán (Marruecos).



Fuente: Revista El País, Madrid, octubre 1992.

La localización geográfica y las peculiaridades económicas de Almería, provincia objeto de nuestras reflexiones, determinan las características y procedencia de su inmigración. De las 3.868 solicitudes de regularización presentadas al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social entre el 10 de junio y el 10 de diciembre de 1991, 2.694 correspondieron a naturales de Marruecos (69% del total), 299 a argelinos, 281 a guineanos, 160 a senegaleses y el resto se repartieron entre 51 países.

Por lo tanto, hablar de inmigración extranjera en Almería es lo mismo que hablar de inmigración marroquí, y las características generales de los trabajadores foráneos se pueden asimilar perfectamente a los inmigrantes de Marruecos. El 77% de los trabajadores extranjeros de Almería se dedican al sector primario: 2.912 como peones agrícolas y 59 en la pesca. No es casualidad que el 81% por ciento de la inmigración almeriense se concentre en la zona donde la agricultura protegida demanda mucha mano de obra. Fuera de este área concreta (Campo de Dalías) también destacan otros municipios en los que el cultivo intensivo es importante: Níjar y la capital provincial, aunque en este último caso influye mucho la venta ambulante y el servicio doméstico.

Los servicios emplean a 839 inmigrantes, donde destaca la venta ambulante (513) y las empleadas del hogar(70). La industria (22 trabajadores) y la construcción (41) sólo representan el 1'6 por ciento del total.

Como es lógico, la escasa cualificación profesional de los trabajadores, las propias condiciones de la inmigración y la orientación económica del área determinan que el 86% de los permisos se solicitaran por cuenta ajena. El predominio de hombres jóvenes es categórico, pues el porcentaje de varones se eleva hasta el 93% del total y el de personas que tienen entre 16 y 35 años alcanza el 86%. Sólo el 0'6% supera los 55 años, mientras que las mujeres únicamente representan el 7% del contingente inmigrante almeriense.

LA VIDA DEL INMIGRANTE MARROQUÍ EN EL CAMPO DE DALÍAS

La precariedad en el trabajo, dificultades en obtener permisos laborales y de residencia, rechazo y desconfianza hacia el inmigrante como elemento extraño a una sociedad «tradicional y europeizada», son algunos de los obstáculos que encuentran los inmigrantes para integrarse en la sociedad española. Esta situación se manifiesta con toda dureza en la provincia de Almería, y especialmente en el Campo de Dalías, cuya agricultura intensiva bajo abrigo plástico, una de las más pujantes de España, es el destino final para muchos marroquíes y también senegaleses, guineanos y argelinos.

El Campo de Dalías, hasta las primeras décadas del presente siglo, era una llanura yerma azotada por fuertes vientos, donde sus raquíuticos pastos sólo eran aprovechados por reducidos rebaños de ovejas y cabras que en invierno descendían desde la Alta y Baja Alpujarra.

A partir de la segunda mitad de los años sesenta, gracias a la iniciativa de la Administración e intereses privados, se inicia el cultivo intensivo de hortalizas aprovechando las excelentes condiciones térmicas de la región y la proximidad de los mercados consumidores europeos. Posteriormente, se introducirá el plástico como elemento que, aparte de proteger el cultivo, servirá para «forzar» el desarrollo del vegetal acortando su época de cosecha. El progresivo paso, para el que no siempre se está preparado, desde una agricultura de subsistencia a una de mercado va a ser decisivo para configurar los actuales rasgos socio-económicos de la zona.

La actividad agrícola intensiva y capitalista eleva los beneficios percibidos por los agricultores del área e incrementa espectacularmente la demanda de mano de obra en las explotaciones (invernaderos). La agricultura actúa a su vez como factor de atracción para determinados servicios relacionados con ella entre los que destaca la transformación y comercialización de los productos hortofrutícolas y el suministro de variados medios de producción (plásticos, fertilizantes, productos fitosanitarios, instalaciones de riego, etc.). Todo ello provoca el crecimiento vertiginoso de la población del Campo de Dalías, que hasta los años cincuenta estaba condenada sin paliativos a emigrar hacia otras regiones más desarrolladas¹⁶.

16 GOMEZ LOPEZ, J.D., *Los cultivos de invernadero en la fachada del Sureste peninsular ante la integración en la Comunidad Económica Europea. Aspectos socio-económicos y comerciales*, Departamento de Geografía Humana, Universidad de Alicante, Tesis doctoral inédita, 3 t., ff. 348 y ss.

El Ejido, Vícar, La Mojonera y Roquetas de Mar, y también Adra y en menor medida Berja, experimentan durante el período 1960-90 un incremento sustancial de la superficie de invernadero que paralelamente va acompañada del aumento de su población. El término municipal de El Ejido-Dalías, que en el año 1960 contaba 14.409 habitantes, pasa a tener 44.696 en 1990. Lo mismo ocurre con La Mojonera-Félix, que en el mismo período pasa de 2.190 a 6.260 habitantes. Roquetas de Mar pasa de 3.761 a 28.129 y Vícar de 657 a 11.326 habitantes. En algunos municipios como Roquetas de Mar, además de la agricultura, las actividades ligadas al turismo han ejercido un poder de atracción muy importante para el asentamiento de numerosa mano de obra procedente tanto de municipios aledaños como de otras regiones españolas.

Esta afluencia masiva y heterogénea genera una sociedad mal estructurada en la que el rasgo predominante es la carencia de identidad y la falta de un pasado común. La ausencia de un tejido social coherente constituye un sustrato propicio para el crecimiento del racismo y la xenofobia.

El factor trabajo en las explotaciones protegidas bajo abrigo plástico (invernaderos) tiene considerable importancia al tratarse de cultivos que demandan elevadas cantidades de mano de obra asalariada, sobre todo durante la época de cosecha, demanda ésta que en la mayor parte de los casos suele superar la oferta. Conforme ha ido aumentando la generación de empleo en los servicios y en la actividad transformadora y comercializadora de productos agrícolas, el inestable trabajo como bracero o peón pierde atractivo y son numerosos los invernaderos que soportan verdaderos problemas para reclutar mano de obra. La inestabilidad y dureza del empleo agrícola, la escasez de viviendas y los elevados precios de los alquileres supone una seria limitación para la llegada de trabajadores, procedentes de otras zonas españolas, que ocupen estos puestos de trabajo.

En dicho contexto, el Campo de Dalías asiste últimamente al incremento de la contratación de mano de obra ilegal, sobre todo de origen norteafricano. Se trata de un proceso muy ligado a la insuficiencia de fuerza de trabajo nativa y a los bajos costes salariales que representa para algunas explotaciones la mano de obra ilegal. En este punto habría que matizar que existen empresarios que buscan trabajadores legales para evitar problemas con la ley y que en esta zona la ilegalidad de la mano de obra y la economía sumergida constituyen dos factores que caminan íntimamente unidos. Combatir con eficacia la ilegalidad supondría acabar con la economía encubierta del país. El empresario agrícola clandestino prefiere contratar extranjeros irregulares que le permitan actuar con impunidad y sin obligaciones contractuales. No existen normas reguladoras, ni contratos que protejan a las partes, así es más fácil abusar del ilegal porque le sitúa fuera de cualquier derecho. Todo depende de la buena o mala voluntad del contratante.

Asimismo, la última crisis económica en la que está inmerso el sistema capitalista acentúa la precaria situación que en los últimos años arrastra la agricultura española en general y almeriense en particular, pues la relación entre los precios pagados por los insumos y los precios percibidos por los productos agrarios es totalmente desfavorable para el pequeño y mediano empresario agrícola, cuya economía se haya cada vez más endeudada. A nadie debe extrañar el elevado índice de suicidios que se da en el Campo de Dalías entre la población agrícola. En

este marco, muchas explotaciones se ven «obligadas» a utilizar mano de obra extranjera ilegal, aunque también es cierto que en el Campo de Dalías se detecta dicha situación de ilegalidad y marginación en algunos ciudadanos españoles y argentinos que faenan en los invernaderos y viven incluso en condiciones precarias. La verdad es que el inapelable y voraz sistema capitalista, que sólo permite sobrevivir a los más fuertes y fomenta la persecución del beneficio a cualquier precio, afecta a todos, no sólo a los marroquíes, pues carece de sentimientos, credo, etnia o nacionalidad. El racismo y la xenofobia ante el extranjero únicamente enmascaran la verdadera realidad, es decir, la diferencia existente entre pobres y ricos, entre explotados y explotadores.

El vertiginoso aumento de inmigrantes marroquíes llegados a la provincia de Almería coincide a grandes rasgos con los períodos económicos negativos por los que cíclicamente atraviesa Marruecos. A partir de 1988 comienza un lento, pero progresivo, flujo de personas que deciden cruzar el Estrecho en busca de nuevas oportunidades. En su inmensa mayoría son inmigrantes ilegales, ya que desde la promulgación en el año 1985 de la Ley de Extranjería (Ley Orgánica de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España), a los trabajadores inmigrantes se les impide acceder al territorio nacional sin el correspondiente contrato expedido por las autoridades diplomáticas en el exterior; a ello hay que añadir la necesidad de visado para los magrebíes implantado en 1991. A este respecto las cifras son elocuentes. En el año 1990 son detenidos 263 inmigrantes cuando pretendían introducirse sin visado en España. En 1991 la cifra asciende a 842 y en los primeros meses del año 1992 el número de detenidos se eleva a 1.208 solo en Algeciras¹⁷.

La situación laboral del inmigrante marroquí en el Campo de Dalías

La situación laboral de estos trabajadores es muy dispar, dado que la misma se encuentra ligada a la propia condición del inmigrado, esto es, legal o ilegal. Hasta el año 1985, en mayor o menor medida, el acceso al mercado de trabajo era relativamente fácil, por lo tanto se obtenía contrato de trabajo y permiso de residencia de manera rápida (temporal o definitiva); a partir de la promulgación de la Ley de Extranjería esta situación se invierte progresivamente. A ello contribuyó, además de la aplicación de medidas que controlan la inmigración ilegal, la recesión económica, que desde los últimos años de la década de los ochenta afecta tanto a la Comunidad Económica Europea como a España. Esto ha afectado de forma indirecta al sector agrícola, creando serias dificultades para que el mercado de trabajo pueda absorber la nueva *oleada* de mano de obra ilegal.

Sin embargo, el tejido sobre el que se sustenta esta situación tiene raíces más profundas que arrancan de las propias condiciones socio-económicas de marginalidad que padece el inmigrado

¹⁷ Revista *El País*, Madrid, noviembre 1992.

en su país de origen. Es a partir de esta comprobación cuando se crean todos los elementos necesarios para que este flujo inmigratorio, que azota en los últimos años a Europa, funcione como una unidad independiente y al margen de cualquier política de inmigración, que, aunque influye en este proceso, no es determinante.

Es importante destacar que el movimiento transnacional de trabajadores, tanto legal como ilegal, refleja en muchos casos la propia naturaleza de la desigualdad global contemporánea, esto es, mientras el flujo de capital de los países más desarrollados converge hacia los menos desarrollados, el flujo de trabajo de los países pobres se dirige a los ricos¹⁸. Puede afirmarse que como consecuencia de la explotación de mano de obra inmigrante ilegal, numerosas empresas agrícolas de Almería, muchas veces impelidas por la crisis económica y las deudas, han visto crecer su rentabilidad, o al menos han reducido de manera sensible los gastos fiscales y las cargas sociales, lo cual, de momento, les permite sobrevivir.

Esta situación en el Campo de Dalías no es nueva, y ha sido motivo de denuncia por parte de las grandes empresas, pues son perjudicadas por la competencia desleal. Mientras en el año 1988 las grandes firmas dedicadas al cultivo protegido pagaban una media de 2.400 pesetas por 7 horas de trabajo, en las pequeñas empresas agrícolas, y algunos almacenes de manipulación hortícola, que incumplían las normas laborales vigentes, los salarios oscilaban alrededor de las 2.000 pesetas por 8 ó 9 horas de trabajo. A pesar de que en el año 1989 se firmó el convenio provincial en Almería, que regularizaba las relaciones laborales entre el trabajador y el empresario y que en muchos casos benefició a inmigrantes de origen marroquí, la aparición a partir del año 1990 de un importante colectivo de inmigrantes ilegales, creó de nuevo serias tensiones y desequilibrios en el mercado laboral regional.

La precariedad económica que acompaña a este nuevo contingente de trabajadores marroquíes ilegales permite, en algunos casos, burlar e incumplir las leyes laborales que regulan las actividades productivas en la región, tanto por parte de empresarios agrícolas como de otros sectores económicos. Según testimonio de numerosos inmigrados, mientras en los invernaderos instalados en el municipio de El Ejido un peón español es contratado por 3.000 pesetas durante una jornada de 8 horas (de lunes a viernes), la mano de obra inmigrante, que posee permiso de trabajo, es contratada *oficialmente* bajo la misma base salarial que el autóctono, sólo que la jornada generalmente se incrementa en una hora y media y se prolonga hasta el sábado, incluso en muchos casos hasta el domingo, sin que por estos días perciban salario alguno.

Mucho más complejas se han tornado las relaciones laborales en esta región a partir de la entrada en el mercado de trabajo de inmigrantes ilegales. Son trabajadores que debido a su precaria situación están dispuestos a ejercer cualquier tipo de actividad. En este caso concreto, las relaciones laborales que se establecen entre el inmigrante ilegal y el empresario agrícola son verbales, en ningún caso existe un contrato escrito, por lo que se deduce que el tiempo y la duración del empleo depende de las necesidades más inmediatas del empresario. Es importan-

18 RUMBAUT, G.R., «Pasajes de América. Perspectivas de la nueva inmigración», *Debats*, 41, septiembre 1992, p.44.

te destacar que tales prácticas ocurren entre un sector minoritario de los empresarios agrícolas y que estos métodos, constantemente denunciados, están insertos dentro de un marco global que hunde sus raíces en la propia desigualdad que caracteriza las relaciones económicas en la sociedad actual.

A tal efecto, el empresario agrícola permite que los inmigrados se instalen en los «cortijos» existentes dentro de la propiedad, donde no existe luz ni agua y, en algunos casos, ni tan siquiera techo, aunque siempre es posible suplirlo con plásticos abandonados de los invernaderos.

La jornada de estas personas se inicia a primeras horas de la mañana, cuando en pequeños grupos se dirigen a las dos «subastas de trabajo» que existen próximas a El Ejido, es decir, a 3 y 7 kilómetros del centro urbano, en las cercanías de la carretera N-340, arteria que atraviesa y divide el núcleo urbano. Según el testimonio de muchos inmigrados marroquíes, una vez que el empresario se hace con sus servicios del inmigrado ilegal, lo traslada a los invernaderos, donde trabajará en las más diversas faenas: cosecha, arreglos puntuales del invernadero, aplicación de fitosanitarios sin las más mínimas garantías de seguridad laboral, etc. Para comer recibirán productos hortícolas de destrío que por su aspecto difícilmente encontrarán compradores en el mercado. Su alojamiento se reduce a los ya mencionados «cortijos» y si pretenden asearse, o lavar sus maltrechas ropas, sólo podrán hacerlo en el local que dispone la asociación ALMERIA ACOGE.

A las deficientes e infrahumanas condiciones socio-económicas del inmigrado, hay que sumar el rechazo que sufren estas personas por parte de algunos sectores localizados de la sociedad ejidense. Cabe recordar a este respecto que muchos habitantes de El Ejido proceden de otros municipios o regiones, y que cuando se instalaron en la ciudad, aprovechando el auge experimentado por las actividades agrícolas intensivas, padecieron situaciones injustas muy parecidas a las que en la actualidad sufre el colectivo de trabajadores marroquíes. En este sentido es importante destacar la presencia de un numeroso contingente de emigrantes andaluces en paro, radicados en Cataluña, y que debido a la grave crisis industrial que en los años setenta padecía esa región se establecen en el Campo de Dalías con el propósito de mejorar su angustiosa situación. Inexperiencia en la ejecución de labores agrícolas (con el consiguiente abandono de la zona por parte de muchos de ellos), y la dificultad de comercializar la producción (ausencia de canales comerciales), provoca el notable aumento de las deudas contraídas con las instituciones financieras. Esta coyuntura es la que a grandes rasgos persiste actualmente en el Campo de Dalías. Se trata en definitiva de las contradicciones que crea la economía de mercado, en este caso a través de los cultivos comerciales. Mientras por un lado se estimula la producción (expansión de la demanda), por otro, las constantes crisis cíclicas, a la postre tan habituales en este medio (precios, contracción del consumo), acarrearán desazón entre los agricultores.

El vertiginoso crecimiento demográfico de El Ejido, acontecido durante las tres últimas décadas debido al aluvión migratorio desde diversos puntos del país, ha convertido este enclave en una ciudad dura, inhóspita, donde las condiciones de vida son alienantes. El tráfico es caótico, los edificios se distribuyen de modo anárquico, sin orden, sin armonía, apenas existen zonas verdes o lugares de ocio y recreo. Allí donde se dirija la mirada se observan montones de basura, escombros, pilas informes de plásticos, maderas podridas, alambres, abonos, ape-

ros agrícolas abandonados o muebles inservibles. Sin embargo, las diferencias propias del sistema surgen con todo esplendor en la urbanización Almerimar, próxima pero al mismo tiempo alejada del núcleo urbano, refugio de los pudientes, donde disponen de hoteles y viviendas de lujo, hípica, puerto deportivo, campo de golf, restaurantes, etc. Una ciudad que crece de este modo injusto, desorganizado y desequilibrado, con una actividad agraria que sigue las pautas de la industria más agresiva, pocas veces puede ser culta y respetuosa, ni con el medio ni con las personas. El inmigrante, atraído por la oferta de empleo que genera la agricultura intensiva, se ve inmerso rápidamente en la vorágine y en una realidad social y económica que le desborda y margina.

Si las relaciones de los inmigrados con la sociedad ejidense, a grandes rasgos, son tensas y conflictivas, últimamente esta situación también se ha extendido dentro del propio colectivo. Se trata de la manifestación más evidente del deterioro solidario que hasta este momento regía las relaciones de los inmigrados. Ante el raquíto mercado laboral de signo individualista y competitivo que cuenta con la complicidad y beneplácito del pequeño empresario agrícola, a quién esta coyuntura favorece, no es difícil adivinar que los trabajadores ilegales tienen clara preferencia a la hora de ser contratados, dado el escaso dispendio económico que representan. Por contra, los inmigrados con permiso de trabajo, vinculado al permiso de residencia, poco a poco están pasando a una situación de clara ilegalidad, ya que la imposibilidad de conseguir y justificar un contrato de trabajo desemboca en la pérdida del permiso de residencia temporal.

LA SOLIDARIDAD

A modo de conclusión, debemos resaltar el atisbo de optimismo y esperanza que supone la encomiable labor de algunas asociaciones de apoyo al inmigrante extranjero. Entre ellas destaca, por su especial dinamismo, la asociación ALMERIA ACOGE, con tres centros localizados en Almería capital, El Ejido y Roquetas de Mar.

Estos centros, aparte de la comprensión y solidaridad hacia el inmigrante, ejercen una actividad trascendental en el proceso de regularización de los extranjeros que viven y trabajan de modo irregular en Almería. Asesoran al inmigrante en temas diversos (laborales, económicos, jurídicos, sanitarios, educativos...) y gestionan trámites de diferente índole (pasaportes, solicitud y renovación de permisos, procesos de regularización, gestiones para el asilo y refugio político, consultas médicas y hospitalización, escolarización de niños, alquiler de viviendas...), pues a ellos recurren personas que entraron en Andalucía como turistas y permanecieron como trabajadores ilegales o que tienen permiso de residencia pero no de trabajo, otras que entraron ilegalmente y carecen de todo permiso, e incluso aquellos individuos que no solo no tienen ningún tipo de permiso, sino que ni siquiera poseen documentos que los identifique.

La actividad regularizadora fue especialmente intensa en los meses previos a la expiración del plazo dado por la Administración para que los extranjeros residentes en España normalizaran su situación (diciembre de 1991). Fue denodado el esfuerzo para contactar con los extranjeros, tanto mediante monitores que se desplazaron a diferentes lugares de la provincia donde

habitaban grupos de inmigrantes (núcleos pequeños, caseríos, «cortijos»...) para orientarles y proporcionarles la información necesaria, como a través de visitas y reuniones con distintos empresarios, asistentes sociales y responsables de la Delegación Provincial de Trabajo.

Una vez cumplido el plazo concedido por la Administración y dado que por razones diversas muchos inmigrantes no han conseguido regularizar su situación, ALMERIA ACOGE intenta, por un lado, incrementar al máximo posible el número de permisos, y por otro, asesorar a las personas ya normalizadas y luchar por la integración de los inmigrantes en nuestra sociedad.

Para la integración social de estas personas, ALMERIA ACOGE presta numerosos servicios y realiza diversas actividades y programas gracias a las subvenciones de distintos organismos: Dirección General de Migraciones, Dirección General de Política Migratoria de la Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Servicios Sociales y Cáritas Española.

Con el objeto de superar las condiciones de marginación y discriminación que sufren los inmigrantes por su condición de trabajadores irregulares, se intenta fomentar una serie de programas concretos y cursos de formación profesional y de lengua y cultura españolas. Al mismo tiempo, en las asambleas generales de ANDALUCIA ACOGE se marcan numerosas líneas de actuación y se realizan propuestas encaminadas a la integración y participación del inmigrante en nuestra sociedad y costumbres, sin desechar su propia idiosincrasia.

Además de los servicios jurídicos y gestiones para la regularización laboral y de residencia, son fundamentales los programas de vivienda y salud. Un total de 605 personas fueron atendidas en la consulta médica de la Asociación en 1991, mientras que se gestionó la atención a otras 206 en los servicios específicos (médicos especialistas, hospitales, etc.). El programa de salud intenta ante todo dirigirse hacia las medidas de carácter preventivo y el seguimiento de las enfermedades más frecuentes, ya que los inmigrantes se erigen como un colectivo de alto riesgo por las duras condiciones de vida y trabajo.

A la hora de alquilar un vivienda es cuando, según ALMERIA ACOGE, se percibe con mayor nitidez el rechazo que inspira el inmigrante en la población autóctona. De este modo, la Asociación se ha visto en la obligación de alquilar casas y actuar como garante en muchos contratos de arrendamiento. A la desconfianza que genera la xenofobia se une el alto precio de los alquileres y la carencia de viviendas para que las dificultades que tiene el inmigrante en encontrar un hogar digno se incrementen.

En cualquier caso, los problemas no acaban con la búsqueda y consecución de la vivienda, pues deben destacarse ciertos hechos bastantes frecuentes como las amenazas a las que se ven sometidos algunos extranjeros para que abandonen su casa pese a satisfacer el alquiler, presiones que ejercen los vecinos cuando el propietario tiene intención de arrendar a un extranjero, abusos en los alquileres y auténtica masificación. No es raro encontrar pisos de 90 metros donde conviven 15 ó 20 personas, y no sólo para abaratar el alquiler, sino debido a la imposibilidad de encontrar otro lugar para alojarse.

Ante estas dificultades muchos inmigrantes se ven obligados a vivir en plena calle. Otros tienen más «suerte» y se ven obligados a vivir en «cortijos» abandonados, que en muchas ocasiones están declarados en ruinas, sin luz ni agua, a veces incluso sin techo y donde los robos son muy frecuentes.

En cuanto a los cursos de formación profesional merece la pena destacar el denominado «Cultivos bajo abrigo», que capacita técnicamente a unas personas que trabajan en un área donde la agricultura se basa en tecnologías poco habituales o desconocidas en sus lugares de origen. ALMERIA ACOGE considera que la ayuda más eficaz que se puede prestar a los países pobres consiste en facilitar a sus emigrantes el acceso a la tecnología y conocimientos específicos que contribuyan al desarrollo y promoción de estas naciones.

El desconocimiento de la lengua española es uno de los factores que más contribuyen a la marginación de los inmigrantes. El estudio del español, como instrumento indispensable para su integración, fue una de las primeras demandas que el colectivo inmigrante realizó a ALMERIA ACOGE cuando se iniciaron los primeros contactos. Con el paso del tiempo, los cursos de español han mejorado la calidad de la enseñanza y se ha ampliado su aplicación por toda la provincia. Un total de 415 inmigrantes asistieron en 1991 a los cursos, impartidos por 3 coordinadores y 29 monitores, de ALMERIA ACOGE. Sólo el centro de El Ejido absorbió el 44'3% de los alumnos.

El aprendizaje del español no supone únicamente familiarizarse con una lengua, sino que se convierte en un elemento fundamental para la convivencia y relación entre los inmigrantes. En este sentido destaca el papel que desempeña el centro que la Asociación tiene en El Ejido. El centro social «Avicena» inició su andadura debido a las dificultades que tenían los trabajadores extranjeros para acceder a los bares, cafeterías y discotecas de la zona y a determinados servicios básicos como la higiene personal.

Aparte de los servicios de comedor (5.475 servicios al año y media de 15 usuarios por día), duchas (2.190 y 7) y lavandería (1.825 y 5), quizás la importancia primordial de este centro radique en que se ha convertido en un lugar de encuentro y relación donde los inmigrantes pueden realizar diversas actividades culturales, charlar, intercambiar noticias y experiencias, ver la televisión, escuchar música o leer la prensa, y lo que es más importante, sentirse arropado por la presencia de otros extranjeros, compatriotas o no, y partícipes de una aventura común¹⁹. La convivencia diaria les permite practicar entre ellos la solidaridad que no encuentran en los españoles, pues no es infrecuente que el colectivo marroquí que se reúne en el centro social «Avicena» realice diversas colectas para socorrer a un inmigrante que no tiene qué comer o para recaudar las 300.000-500.000 pesetas que cuesta repatriar el cadáver de algún compatriota que muere fuera de su país. No obstante, en los últimos tiempos, la preferencia que los empresarios agrícolas manifiestan por los trabajadores ilegales, ha provocado el nacimiento de las primeras tensiones dentro del colectivo marroquí del Campo de Dalías.

19 A este respecto es importante señalar que el responsable del centro social «Avicena», en el Ejido, es un inmigrante marroquí, con el que colaboran otras personas de la misma nacionalidad.